



000222

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

JUSTICIA

Proyectos de ley 419, 1947, 2253, 2285, 2464 y 3897. Se propone regular la implementación de la justicia itinerante para el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad.

Iniciativas. Poder Judicial.

Grupo Parlamentario Avanza País.

Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de febrero de 2023.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Mujer respecto del Proyecto de Ley 1947 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	23			
2	PERÚ LIBRE	16			
3	ACCIÓN POPULAR	14			
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO	11			
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR	9			
7	AVANZA PAÍS	9			
8	CAMBIO DEMOCRÁTICO- JUNTOS POR EL PERÚ	9			
9	PODEMOS PERÚ	8			
10	PERÚ BICENTENARIO	6			
11	SOMOS PERÚ	6			
TOTAL		121	83		

*78 votos requeridos

18/05/2023